

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicología Social II
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano/Inglés
Modalidad	Presencial/Virtual
Semestre	2
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Roberto Martín Julián Rivas

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Psicología Social II es una asignatura obligatoria que se imparte en el segundo semestre del primer curso de Psicología. Esta materia ofrece al estudiante una perspectiva psicosocial para comprender, analizar e interpretar el comportamiento humano en su interacción social. Además, le capacita para la conceptualización psicosocial de los fenómenos sociales y grupales y sus influencias.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CON02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CON03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CON04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CON12. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.

Habilidades

HAB01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios desde una perspectiva psicológica.

HAB03. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

Competencias

CP01. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

CP04. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

CP13. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Capacidad para recurrir al grupo como agente de cambio del individuo.
- Capacidad para trabajar con grupos y gestionar el conflicto social.
- Capacidad para interpretar el comportamiento individual en términos psicosociales. Capacidad para la conceptualización psicosocial de los fenómenos sociales.
- Capacidad para realizar investigación en psicología social.
- Capacidad para la lectura comprensiva de artículos científicos en psicología social.
- Capacidad para elaborar instrumentos de medida en psicología social.
- Capacidad para diseñar una campaña de comunicación. RA9. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- Pensamiento crítico y autocrítico.

4. CONTENIDOS

- Comportamiento emocional y relaciones interpersonales
- Identidad personal e identidad social
- Representaciones sociales
- Toma de decisiones en grupo
- La comunicación social y los procesos de influencia social
- Comportamiento colectivo
- Aplicaciones de la Psicología Social

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Realización de prácticas
- Exposiciones orales de estudiantes

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos	10
Ejercicios prácticos	10
Evaluación formativa (feedback de pruebas de evaluación realizadas)	5
Investigaciones	15
Clase magistral	40
Resolución de problemas	15
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Debates y coloquios a través de seminario virtual	5
Foros online	10
Evaluación formativa (feedback de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference	5
Investigaciones (científicas/ de casos) y proyectos	20
Seminario virtual	30
Resolución de problemas	15
Tutoría virtual	5
Trabajo autónomo	50
Análisis de casos	10
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento presenciales	60 %
Análisis de caso y resolución de problemas	10 %
Informes y escritos	10 %
Trabajos de investigación	20 %

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento	60 %
Análisis de caso y resolución de problemas	10 %
Informes y escritos	10 %
Trabajos de investigación	20 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas de conocimiento presenciales	Mayo/junio de 2026
Análisis de caso y resolución de problemas	Semana 4
Informes y escritos	Semana 13
Trabajos de investigación	Última semana de clase

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas virtuales de conocimiento	Junio de 2026
Análisis de caso y resolución de problemas	Semana 4
Informes y escritos	Semana 13
Trabajos de investigación	Última semana de clase

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura en la modalidad presencial es la siguiente:

- Myers, D., y Twenge, J. (2019). *Psicología Social*. McGraw-Hill.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Aronson, E. (2021). *El animal social*. Alianza Editorial.
- Rodríguez, A., Morales, J.F., Delgado, N., y Betancor, V. (2016). *50 experimentos imprescindibles para entender la Psicología Social*. Alianza Editorial.

La bibliografía básica queda sujeta a cambio antes del comienzo del curso académico.

Es absolutamente necesario consultar la bibliografía básica citada para poder optar a la máxima puntuación posible en las pruebas de conocimientos de la asignatura. Las diapositivas que utiliza el docente durante las clases solo sirven de guía para la propia explicación, pero en ningún caso constituyen el único material evaluable de cara a dichas pruebas de conocimientos.

En la modalidad online, serán los docentes quienes subirán el material académico de la asignatura a la plataforma virtual.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.